Lunes 11 y Mártes 12 de Agosto de 1884 — BUENOS AIRES — Año VIII — Número [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

Los originales que se envíen á este diario NO SE DEVUELVEN

LOS AVISOS SE RECIBEN Á TODA HORA

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonière. A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis).

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143

EL DEMÓCRATA

ESPECIAL EN LAS NOVEDADES DE ÚLTIMA HORA—OFICINAS ABIERTAS: DIA Y NOCHE

PRECIO DE LA SUSCRICION (ADELANTADA)
Capital
Campaña y Provincias
Un ejemplar suelto
» atrasado
Montevideo
Paraguay
Pacífico
Brasil
Europa y Norte América
«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la exclusividad de sus avisos.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

DESPOTISMO EN ENTRE RIOS

La ley Racedo ha principiado á dar sus naturales frutos.

El «freno», como cínicamente han llamado los diarios situacionistas de Entre-Rios á la ley de imprenta que pudiera llevar la firma de don Juan Manuel de Rosas, ha causado ya en los pocos dias que lleva de vida, la desaparicion del mas importante de los diarios independientes de la Provincia, nuestro apreciable y tocayo colega *El Demócrata* del Paraná.

Á *La Vanguardia* de Colon se le ha exigido por el Gefe Político del Departamento, so pena de clausurar la imprenta, la fianza hipotecaria de 3,000 pesos fuertes, lo que equivale á ordenarle el suicidio para librarse de muerte mas violenta y dolorosa.

El proceder de las autoridades entrerianas revela bien á las claras que esa retrógrada, inconstitucional y tiránica ley, ha sido hecha con el esclusivo propósito de hacer desaparecer no solo los periódicos actuales de oposicion y los que pudieran nacer mas tarde, sinó tambien de impedir la publicacion de cualquier hoja, folleto ó libro reveladores de las intrigas políticas ó malversaciones de la renta, que parece preparar el gobierno de Racedo.

Todos los rigores de esa monstruosa ley son para los opositores; á los periodistas á sueldo del Gobierno les es permitido continuar en todos los tonos como hasta aquí, entonando á coro las alabanzas al poder, que las paga con los dineros del pueblo—sus imprentas están eximidas de la fianza pecuniaria.

La ley no se ha hecho para los escritores venales; se ha hecho para los escritores independientes que no venden su pluma por un puesto rentado ó una subvencion, y que tienen el valor de denunciar al pueblo los desmanes de los hombres del poder.

Para estos, como dice uno de ellos al despedirse de sus lectores, clausurando su establecimiento tipográfico, desde el editorial hasta el aviso, se encierra un peligro para el diarista.

La ley está concebida en tales términos, que la policía, constituida en intérprete acusador, juez y ejecutor—inaudita amalgama de atribuciones—verá cuando quiera «caso sub-judice» en la frase mas inocente para detener á fuerza de multas la circulacion de un diario ó llevar á la cárcel á sus redactores.

Esa ley no solo reputa delito punible cualquiera apreciacion sobre la conducta de los funcionarios públicos cuyo nombre se dé á luz, sinó tambien en el caso en que por «alguna seña» pueda llegarse á conocer el nombre.

Así la prensa opositora, colocada en disyuntiva de convertirse en incensario del Gobierno, renegando su credo y sus principios, ó de perecer á manos de los sayones de Racedo, opta por eliminarse suicidándose, para economizar á la policía el trabajo de arrojar los plomos á las aguas del Paraná y de llenar las cárceles con el personal de redaccion.

No hay medio de atenuar los bárbaros efectos de esa ley tiránica y sin igual en la República.

¿No hay medio?

Aparentemente nó; pero si la prensa de la capital hiciera suya, como sería su deber, deber de justicia y de compañerismo, la causa de la prensa independiente de Entre-Rios; si iniciara y sostuviera una propaganda enérgica en contra del mónstruo concedido y dado á luz por un soldado ambicioso que pretende gobernar pueblos que no habiéndolo elegido mandatario, se resisten aunque pasivamente á sus abusos y espoliaciones, como se gobierna un batallon de línea, tal vez el eco unísono de la protesta lanzada desde la capital de la Nacion, le haria volver por conveniencia propia, si nó por sentimientos republicanos que no conoce, sobre sus pasos, y por lo menos modificaría ó haria modificar por su Legislatura esa ley, que puede ser tambien una arma de dos filos.

Porque ¿quién le dice al General Racedo que una circunstancia imprevista no lo arroje un dia de las alturas del poder á las gradas de la oposicion?

Su ascension fué resuelta en un acuerdo de gabinete y no por voluntad del pueblo entreriano, y otro acuerdo puede hacerlo descender el mejor dia al retiro que se habia preparado cuando su candidatura estaba desauciada ó mejor dicho tendida en la sepultura.

La prensa de la capital tiene un deber que cumplir y tenga ó nó confianza en la empresa, debe acometerla con teson y persistencia para llenar aquel.

De cualquier manera, habrá evidenciado que si un caudillo resucita en una Provincia el sistema del terror, la inquisicion contra el primer elemento de progreso, el anatema no se hace esperar, siquiera para que aquel no saboreé sin remordimientos el placer de ver coronada su nefanda obra por el éxito material que al fin no ha de ser duradero.

La idea no se mata, y si la libertad de la prensa sufre hoy un eclipse en la Provincia de Entre-Rios, el sol de la reparacion la hará brillar en época no lejana, á despecho de los déspotas á quienes ciega, muchas veces para su perdicion, la luz de la verdad.

BOLETIN TELEGRAFICO

Paris, Agosto 9—Ha llegado á esta Capital Oscar II, Rey de Suicia y de Noruega.

Bruxelas, Agosto 9—La Cámara de Representantes aprobó en su sesion de hoy el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el Gobierno Belga y el Vaticano.

Paris, Agosto 10—El contraalmirante Lespes, Comandante en Gefe de las fuerzas navales francesas en los mares de China, comunica oficialmente, haber ocupado el puerto y las minas de carbon de Kelung en la isla Tormasa.

Roma, Agosto 1º—Apesar de las precauciones adoptadas, el cólera morbus se ha declarado en esta ciudad. Hoy se han producido aquí cinco casos fatales.

La poblacion está muy alarmada.

Paris, Agosto 10 de 1884—Al Ministro de Guerra y Marina M. Balcarce—Paris.

«Argentina» partió de Rochefort para Buenos Aires.

Para principios del próximo mes de Setiembre la «Argentina» habrá, pues, fondeado en nuestro puerto.

Montevideo, Agosto 11 de 1884—La novedad de hoy es la llegada del vapor «Provence», el cual se encuentra fondeado á cinco millas de la Isla de Flores.

El vaporcito «Fé» lo vigila y el mismo le ha llevado víveres, los que se le dejaban en lanchas que eran recojidos por tripulacion del «Provence». Los señores Llamas y Cia., pedirán se les permita estacionar pontones para facilitar salida á Europa del «Provence».

Parece que los pasajeros se sublevan, pues no pensaron que el puerto estaba cerrado; pero persuadidos de la triste realidad, se han conformado á última hora.

La cuarentena impuesta es de cuarenta dias.

Llegó el «Lissabon» de Hambugo y salen para [illegible] «Rio de la Plata» y «Rio Yaguaron».

Corresponsal.

Rosario, Agosto 11 de 1884—Entró el «Leda» con la máquina descompuesta, que hoy debe quedar arreglada.

El Ministro de Francia Mr. Rouvier que vá á su abordo en viaje á la Asuncion, ha pasado el dia en esta, visitando los principales edificios.

Ayer quedó constituido en San Lorenzo bajo la presidencia del Coronel Córdoba, el Club del Pueblo, del que nombróse una Comision para ponerse de acuerdo con el Club Electoral de esta.

Llegaron de Bolivia 187 barras plata piña y 95 bultos de otros metales para Lóndres.

Corresponsal.

Santiago, Agosto 11 de 1884—Unzaga se niega á concurrir á prestar declaraciones, fundándose en la ilegalidad del proceder de la Legislatura.

El Vice-Gobernador Silva, mantiene armados aquí cien hombres acuartelados en el Cabildo.

Corresponsal.

Bahia Blanca, Agosto 11—El Prefecto Mansilla propondrá el establecimiento de un Lazareto en la Isla Bermejo, la que ha visitado detenidamente.

Mañana regresará á esa.

El Inspector Milani ha principiado la indagacion que le encomendó el Gobierno apropósito de las denuncias del Municipal Sandoval, que hasta ahora resultan infundadas.

Corresponsal.

UNA VISITA A LA PLATA

Señor Director de EL DEMÓCRATA:

No le ocultaré que he sido uno de los incrédulos, respecto de la posibilidad de convertir las planicies de Iraola en una hermosa ciudad Capital.

Durante tres años habia contestado con una sonrisa de lástima á los que pregonaban la grandiosidad de la obra concebida por la Administracion del Dr. Rocha.

A mi propia desconfianza, se agregaba la prédica de muchos diarios, que nos pintaban La Plata como un inmenso pantano, en el que se insumirian los tesoros de la Provincia durante medio siglo, para presentarnos una aldea.

Decidí por fin hacer una visita á la futura gran Capital de la Provincia de Buenos Aires.

Empezaré por el principio:

Estamos en plena agitacion de los preparativos para la lucha Presidencial y creo conveniente prevenir que el candidato mas popular será aquel que prometa en su programa espropiar todas las líneas férreas, manejadas por ingleses.

Le digo esto apropósito del Ferro-Carril del Sud, del Norte y Barracas y Ensenada. Todos son cortados por el mismo molde, con pequeñas escepciones. Una sola palabra basta para su clasificacion: detestable.

Teníamos *los salvajes del River Plate* una idea tan errónea de la puntualidad y *gentlemanerie* de los ingleses, que nos hemos llevado un buen chasco.

Quien no haya visto La Plata, no puede formarse una idea de lo que es y será.

Por el momento, aquello es una colmena en actividad. Se edifica á gran prisa, se adoquinan calles, con un lujo de buenos materiales, como no los tiene en calle alguna la desgraciada Buenos Aires, bajo la férula del Intendente Alvear.

La propiedad raiz se valoriza de una manera asombrosa, y merced á las grandes fábricas de ladrillo que se establecen y empezarán á funcionar en la próxima primavera, la edificacion marchará á gran prisa.

El comercio está representado en todos sus ramos por innumerables casas, tan vastas y bien surtidas como las de la Capital de la Nacion.

He visitado la poblacion hornera, que se estiende á mas de una legua de la Plaza Principal.

Los jornales bien remunerados; tanto, que dentro de dos meses veremos llegar á La Plata mas de dos mil obreros, contratados en Europa.

Empiezan á abrirse al servicio público grandes cafés como el de «El Aguila», que se ensancha cada dia, ofreciendo á sus favorecedores confortable y solaz.

Los grandes hoteles están representados, por ahora, por «El Cosmopolita», en el que se come regularmente bien y se halla el trato afable de la señora Baldi, su esposo, Navarro, etc., etc.

Bruny, sigue siendo Bruny; muy concurrido, bien situado, faltándole aun mucho para que podamos exclamar: en lo de Bruny se come bien.

El café detestable en todas partes. (Tengo manía por el buen café). El agua, cristalina y sabrosa; el pan, mal elaborado, por avaricia é incuria sin duda de los panaderos, que tienen buenos elementos, de sobra para dar mejor pan.

Las obras del puerto siguen adelante, y bien pronto los habitantes de aquellos pantanos tan bien descriptos por «La Patria Argentina» y «El Pueblo», podrán visitar los primeros buques de cabotage que arribarán á aquellas playas.

Los especuladores en tierras tienen fija su mirada en el Boulevard núm. 1, contiguo al Parque, donde el Ferro Carril del Oeste piensa construir grandes estaciones de carga á ambos lados de la via. Se esplica el interés, pues tengo entendido que las obras del puerto, ó al menos sus grandes almacenes, quedarán á cuatro cuadras de ese Boulevard, en el que pronto darán principio á las obras para dos líneas de tramways, cuya concesion es ya un hecho.

La conviccion unánime, es que La Plata será dentro de un par de años, una de las hermosas ciudades de la América del Sud. La verdad es, que asombra la grandiosidad de los edificios públicos, tan hermosos como no los presenta la Capital de la República.

El espíritu público receloso, se habia sentido agitado por los rumores de una intentona de revuelta, convertida en una chirinada ridícula, pues segun díceres, se hacia alarde de la cosa, como si toda esa bulla no hubiera tenido mas objeto que producir alarmas, causando perjuicios al país, por el placer de hacer mal.

Se agrega ahora que los *presos políticos*, son la víctima espiatoria de las falaces promesas de un ambicioso, que ha podido hacer creer á esos ilusos que tras esos revoltosos venia el apoyo del Gobierno Nacional. El agitador, se dice, se pasea ufano en Buenos Aires, soñando que será Gobernador. ¡No! mentira! los camaleones políticos no pueden merecer el honor reservado á los que saben conservase leales á su bandera y á sus amigos!

Renace, pues la confianza, en presencia de la conducta caballeresca y leal del General Roca, al hacer presente al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires que las armas de la Nacion están prontas á acudir á sofocar cualquier intentona.

Basta por hoy. En mi próxima le daré mis bocetos y otros estudios locales que por ser de actualidad, no dudo que han de merecer su cordial acojida, si nó por su mérito intrínsico, por las verdades que encierrran.

Lo saluda atentamente su affmo.

Pic-Nic.

Agosto 11, 1884.

Mesa revuelta

«La Porteña»—En los diarios, en programas sueltos, en grandes avisos, se lee: «La Porteña», la fortuna para los pobres, aparecerá el 15 del presente mes.»

Esto ha picado la curiosidad del público, que se pregunta:

—¿Qué es esto? Fortuna para los pobres?

Tratándose de fortuna, todos quieren pertenecer al acusativo, aunque sean unos Cresos.

En los teatros, cafés, confiterias, en los salones y casas de familia, sostienen diálogos al respecto:

—Y cómo se obtiene esa fortuna?

—Es lo que falta saber.

—Se tratará de viages á la tierra del fuego?

—Quizá sea la expedicion al Chaco.

—Nó, dice un jóven, debe ser algo bueno, porque de lo contrario no gastarian tanto dinero en anuncios.

—Esa no es una razon... Lo que yo pienso es que la cosa ha de valer la pena.

Como la gente se preocupa de «La Porteña»—vamos á anoticiar á los lectores de lo que se trata.

«La Porteña» es una nueva lotería que dentro de pocos dias saldrá á circulacion, y cuya primera extraccion se hará el 1º de Setiembre.

La fortuna para los pobres, se esplica así: «La Porteña» vale el billete entero solo 50 centavos y el quinto 10. El premio mayor será de 3,000 ps. moneda nacional y á mas 1,400 suertes.

Con 50 centavos se compra un quinto de la lotería de la Capital y si sale con el premio mayor solo saca 2,000 nacionales, y en «La Porteña» 3000.

En cuanto á la legalidad de la extraccion, «La Porteña» verifica el sorteo por el estracto de la lotería de la Capital.

Como garantía para el pago de las suertes, «La Porteña» tiene un depósito de 10,000 ps. m|n. en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Barba Azul—Mañana á la noche se representará irremisiblemente en el Teatro Variedades la zarzuela *Barba Azul*, la cual ha sido ensayada perfectamente y arreglada la escena con gran aparato. Decoraciones nuevas y vestuarios lujosísimos han sido hechos exclusivamente para esta gran zarzuela.

Ha despertado tanto interés el anuncio de la representacion de *Barbe Bleu*, que anteanoche se vendieron la mitad de las localidades del teatro.

Hé aquí el reparto de los personages y artistas:

Tarifa, señora Julia Cifuentes.
La Princesa Coralia con el nombre en el 1er. acto de Florinda, id Castillo.
Proserpina, mujer del Rey, id Molina.
El Príncipe Zafir, señorita Dorello.
El señor de Barba Azul, señor Galvan.
El Conde Oscar, id Saez.
Trapalon (alquimista), id Carbajal.
Rochefort, id Amorós.
Un gaitero, id Hernandez.

Bochinche de arañas—Cuenta un naturalista argentino algo curioso.

Dice que una araña picó á *Fígaro* y se puso *tan alegre* que cuando volvió al lado de sus compañeras produjo un bochinche tal, que se deshizo el telage!

No sabiamos que las arañas bebian.

A la high-life—Se reparten profusamente miliares de programas, en los que se anuncian los grandes remates de casimires que dá el martillero Miguel Cano en el hermoso Taller de los Sastres, sito en la calle Rivadavia 133 y 135, propiedad del acreditado comerciante don Juan Alda.

La ventaja que se ofrece al público es notable. Se rematan los cortes de trages ó las piezas de casimires á precios sumamente bajos y se tiene la facilidad de mandar hacer en la casa la mano de obra á medida, para lo cual el establecimiento cuenta con eximios cortadores y buenos operarios.

Ea! *high life*, á lo de Alda!

La ley municipal—El vespertino diario *Sud-América* encarece la necesidad de que el Congreso sancione la Ley Orgánica.

Es muy oportuna la indicacion y la apoyamos; pero lo que rechazamos es que diga ese diario: «nos complacemos en reconocer, como lo hemos hecho en otras ocasiones, la honorabilidad, la *competencia*, la *actividad* del actual Intendente Municipal.»

Competencia! Actividad!

Esto es un colmo!

Competente y activo don Torcuato!

Creemos que *Sud América* debe respetar, aunque sea por las *canas* (no importa que se las tiña: las tiene) al señor Alvear. Decirle lo que no es cierto, es insultarlo.

Agrega el mismo diario:

«Están próximas *ya* las elecciones para la renovacion del Concejo, y convendria que *pudieran estas hacerse ya, de acuerdo con las disposiciones de la nueva ley*, para evitar así la perpetuacion de ciertos elementos que se han apoderado de aquel cuerpo y que han sido las causas determinantes de todas las dificultades que hemos presenciado.»

¿Pero, *Sud América*, no vé Vd. que está diciendo barbaridades?

¿Cómo quiere que las leyes se *hagan* á su paladar? ¿No comprende que es imposible—sin estar sancionada la ley se pueda poner en práctica?

¿Ha olvidado ya la leccion que le dimos al respecto?

Siga pidiendo que el Congreso despache el asunto. En eso lo ayudamos, porque lo que ahora indica es un reflejo de los artículos que EL DEMÓCRATA publicó; —pero no nos venga con esas salidas de pié de banco: que las leyes se pongan en vigencia por pedazos.

Juan Daga—Varios cólegas reproducen en sus columnas el artículo publicado anteayer en EL DEMÓCRATA bajo el epígrafe *Juan Daga*. Dicen los cólegas aludidos «que al momento han conocido al *personage* á que aludimos».

Tiranía en Entre-Rios—La ignominiosa ley de imprenta sancionada en Entre-Rios, ha dado por resultado la suspension de la publicacion de el diario EL DEMÓCRATA que veia la luz pública en aquella Provincia; y la clausura de la imprenta por voluntad de sus propietarios.

Parece mentira que en un país democrático como el nuestro, pueda existir una Provincia en la que una legislatura sancione una ley que coharte la libertad de difundir el pensamiento.

Malditos sean los salvages que á título de representantes del pueblo amordazan la prensa.

Cosas de Juan Daga—Las personas que leen *La Patria Argentina* están convencidas que si alguna vez se dijo *pasquin* á un diario, no pudo ser mas aplicable el calificativo que al periódico de Juan Daga.

Pero este hombre de pelo en nariz, tiene cosas que no pueden tomarse á lo sério por mas que nos empeñemos por hacerlo rolar entre la gente.

Ahora se le ha metido entre ceja y ceja que Gobernador de la Provincia acuse á *La Patria Argentina*!

Despues de dar unos brincos y presentar y quitar el cuerpo como lo hacen los compadritos cuando están *canchando*, dice Juan Daga:

«La cuestion queda planteada en términos intergiversables.

«O acusa el Gobierno de la Provincia, demostrando á la faz del pueblo la falsedad de las denuncias; ó todos nos quedamos convencidos de que ha mediado lo que en derecho se llama *colusion* entre los contratistas y el Gobierno».

Figúrese el lector ¡que el Gobierno acuse á Juan Daga!

Esto seria un colmo!

A no dudarlo, este Juan Daga es tan bruto que de puro cuadrúpedo llega hasta creerse algo!

BOLSA DE COMERCIO

Las operaciones de ayer han sido muy limitadas. Las acciones parecen haberse afirmado algo en sus precios.

En cédulas muy poco movimiento, manteniéndose firmes.

Hé aquí el movimiento.

Cédulas Hipotecarias

Série I—Al contado	3300	á	87 3/4
Fin de mes	36000	á	88 1/8
	10000	á	87 3/4
Fal. contado	33000	á	83
En de mes	50000	á	87 3/8
Agosto 12	5600	á	82 1/8
	131900		

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	400	á	159 3/4
	600	á	160
	300	á	159 7/8
Agosto 31	100	á	155 1/2
	1400		
Certificado—Fin de mes	100	á	73 1/2

Telégramas—Montevideo, Agosto 11.

A la Bolsa 12 a. m.

Gdiz «Michele B.», Cardiff «Regina», Janeiro «Rio Yaguaron», «Rio Negro», Hamburgo «Lissabon», Bremen «Honorem», Liverpool «Licily».

Al Agente.

Llegó el vapor «Porteño» del Havre con 1800 toneladas de carga—sale hoy para esa.

A la Bolsa 3 y 1/2 p. m.
Havre «Porteña».
Unificada 56 y 1/2.
Ningun negocio.
Salen «Rio de la Plata» y «Rio Apa».

Movimiento de vapores

ENTRADAS—DIA 11

Cosmos de Uruguay
G. Saccdo id Rosario
Pingo id id
Kepler id Lóndres
V. del Rosario id Havre
Apdo id Uruguay
Diana id Rosario

SALIDAS—DIA 11

Cosmos para Montevideo
Apolo id id

Ultimahora—La rueda muy desanimada.

Las operaciones hechas han sido á estos precios: acciones 156 y 3/4.
Série I 88
Id F 82.

MAS NOVEDADES

Juegos florales—Anoche á las 9 se reunió en el salon del Club del Progreso, Calle [illegible] el Jurado que ha de entender en los juegos florales que aquel centro ha organizado para Setiembre próximo.

Presidió la sesion el Dr. Bernardo de Irigoyen, quien á la hora que dejamos dicho declaró abierta la sesion.

En seguida se procedió á distribuir los cargos que cada uno ha de desempeñar, quedando esta constituida de la manera siguiente:

Presidente—Dr. Bernardo de Irigoyen.
Vice—Dr. Miguel L. Noguera.
Secretario—Genaro S. Osorio.
Vocales—Dr. M. Juarez Celman, Eduardo Wilde, Santiago Baca Guzman, Eduardo Gutierrez, Luis V. Varela, Calixto Oyuela, J. Lopez Gomara, Santiago Estrada y Federico Tobal.

Hacemos presente á los poetas que quieran figurar en el certámen, la necesidad en que envien lo mas pronto posible sus composiciones, á fin de ahorrar así tiempo y proceder con mas actividad; pues como se sabe, el plazo vence el 30 de Setiembre próximo, pasando dicho plazo las composiciones que se presentaran no entraran en dicho certámen.

Sobre un aforo—Al Ministerio de Hacienda se presentaron los Sres. Ledesma Hnos. pidiendo fuera rectificado el aforo de una partida de 11 bordalesas y 479 cajones vino venida por el vapor Nord América, la cual despues de despachada y liquidados los derechos resulta hallarse casi inservible por haber salido bastante picado el vino, circunstancia de que se apercibieron los interesados recien cuando esta estaba en la casa.

Pasado á informe de la Direccion de Rentas se espidió así:

Si consideramos este asunto solo por la faz del rigoroso derecho, es indudable que ha sido correcto el proceder observado por la Administracion de Rentas de la Capital, pero si nos apartamos un tanto de este rigorismo y entramos á estudiar este asunto bajo otro aspecto, encontramos que median otras razones de equidad para diferir á lo solicitado, puesto que los testimonios que adjunta el recurrente y el informe del vista del ramo, producen el convencimiento de que el vino en cuestion se encontraba en un grado notable de avería, y sería por demas fuerte para los representantes imponerles la obligacion de que abonasen el alto derecho que pagan los vinos en buen estado.

Por estas ligeras consideraciones y teniendo ademas presente la enormidad de la diferencia, cree la Direccion que sería equitativo se dispusiese la venta en remate del vino en cuestion y se ahorrasen los derechos con arreglo á la cuenta de venta con intervencion del vista del ramo, el que debiera certificar si el vino que se iba á rematar era el mismo que el despachó y á que se refiere esta solicitud.

Internacionalistas—En La Plata circula hace dias un manifiesto suscrito por un «Comité de la Asociacion Internacional de Obreros» en el que se incita á estos á declararse en huelga si no se les aumentan sus jornales.

El titulado Comité declara que auxiliará pecuniariamente á los que abandonen el trabajo si no se les satisface sus exigencias.

Nos parece que en ninguna parte tienen menos razon de ser exigentes, por cuestion de jornales, los señores internacionalistas, por que es público y notorio que allí es donde son actualmente mejor remunerados los obreros.

Bote abandonado—El Sub-Prefecto de la Boca del Riachuelo ha dado cuenta á la Prefectura Marítima haber sido encontrado en el parage conocido por la vuelta de Rocha, un bote cuyo dueño se ignora, habiendo procedido á estraerlo por los inconvenientes que pudiera traer para los navegantes.

Heridos—A las dos de la mañana de ayer fué herido de una puñalada y un hachazo en la esquina de Charcas y Herrera, el individuo Higieno Arévalo por Pio Costa y José Castellanos.

En la esquina de San José y Garay fué hallado herido de un hachazo el individuo Domingo Chaparro. Su heridor no se conoce aun.

Congreso Nacional—Bajo la presidencia del Dr. Ruiz de los Llanos y con asistencia de 48 señores Diputados, se declaró abierta la sesion ayer á la hora de costumbre.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

El Diputado T. Gilbert solicita licencia por veinte dias. Concedida con goce de dieta.

El Senado pasa en revision el proyecto sobre la Convencion protectora de cables sub-marinos.

El P. E. remite varias solicitudes pidiendo subvencion para establecimientos de beneficencia.

Gabina S. de Thompson solicita aumento de pension.

Edgardo Moreno y Ca. proponen la construccion de un Ferro-carril desde un punto de Buenos Aires hasta «Restauracion.»

Los vecinos de Pringles solicitan sea ejido dicho pueblo y partido, bajo la denominacion de Coronel Pringles.

Rosa P. de Oddone, viuda del empleado municipal Pedro Oddone, solicita pension.

Luisa Muñoz de Cantilo solicita que el Congreso se suscriba á las obras traducidas por su esposo D. José María Cantilo.

Varios despachos de las Comisiones de la Cámara.

En seguida se pasó á considerar la órden del dia.

Continua la discusion á propósito del proyecto Calvo sobre fuero federal.

El Diputado Navarro, visto que habia quedado con la palabra, pidió permiso para leer un largo trabajo que habia preparado en pró del proyecto.

El Diputado Leguizamon impugnó al Dr. N. Viola.

En seguida se votó el proyecto siendo sancionado por 46 votos contra 22.

Hé aquí el proyecto.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º—El fuero federal comprende á los vecinos de la Capital de la República en los casos determinados por el inciso 1º del art. 1º y el inciso 2º del art. 2º de la ley de 14 de Setiembre de 1863, sobre la jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales.

En seguida se levantó la sesion.

Estafa—Por el conocido medio de los depósitos de dinero fué estafado ayer en 213 pesos m|n. Felipe Delippe en la calle Tres Sargentos 29.

El señor Rufino de la Serna—Ayer fué conducido al Cementerio del Norte el cadáver del señor Rufino de la Serna, fallecido en la madrugada del dia anterior, de resultas de la enfermedad que desde largo tiempo venia sufriendo.

El acompañamiento fué muy numeroso.

Otro entierro—Tambien tuvo lugar ayer la inhumacion del cadáver de D. Julio Almeira, ligado á las familias del General Arredondo y don Juan A. Dominguez.

El convoy fúnebre partió de la casa mortuoria, Tucuman 15, á las 5 p. m.

Las maniobras militares—El resultado de las maniobras efectuadas el Domingo en Palermo por la 1ª Division del Ejército, ha sido excelente, segun propia declaracion del Presidente de la República.

El plan de defensa contra el desembarco de fuerzas fué realizado con una precision admirable, rivalizando todos los cuerpos en los movimientos y evoluciones.

Mas de veinte mil personas presenciaron los ejercicios, no habiendo quedado en Buenos Aires un solo vehículo, ni particular ni de alquiler; todos los rodados recorrieron las avenidas de Palermo.

La bendicion de las banderas fué un acto imponente en el que el Presidente pronunció una corta aunque sentida alocucion al entregar aquellas á los abanderados de los Regimientos.

La fiesta fué turbada por las desgracias que eran ya ayer mismo del dominio público.

Los cadáveres del señor Peralta y del ex-sargento de Policía José Navarro, fueron inhumados ayer tarde.

Para socorrer á la familia de este último se ha iniciado una suscricion entre el personal de Policía: el Gefe señor Paz, encabezó la lista con un donativo de 500 nacionales.

Navarro era un veterano de la fuerza del Paraguay y un celoso agente de Policía.

Materiales de correos y telégrafos—Hace varios dias la Direccion General de Correos y Telégrafos se presentó al Ministerio de Hacienda por intermedio del del Interior manifestando que á pedido de la misma, ese Ministerio dispuso que se recibiera en los depósitos de la Aduana todo el material telegráfico que debia llegar de Europa para ser entregado á medida que ella lo solicitara, llevándose por separado y que no obstante esto, la Aduana cree que la Direccion debe solicitar del Ministerio la entrega del material toda vez que se necesite.

Con el fin de evitar la demora que estos trámites ocasionarian, la Direccion pedia se diese órden para que los materiales se entregasen por recibo toda vez que ella lo solicitase directamente de la Administracion de Rentas.

Pasado este asunto á informe de la Direccion General de Rentas, declaró que los artículos 247 á 249 de las ordenanzas de Aduana disponen que «los efectos que se introduzcan al país del extrangero por cuenta del Gobierno Nacional, se descargarán en las Aduanas como cualquiera otra mercancía, y su despacho se hará sin mas formalidad que una órden escrita del Ministerio á cuyo cargo vengan los efectos, debiendo estar dicha órden firmada por el Ministro ó Sub-Secretario y dirigida al Gefe de la Aduana por donde se hace la introduccion, espresando el nombre del buque, las marcas, números y cantidad de bultos y la persona á quien vienen consignados y encargada de despacharlos; que cuando los efectos vengan destinados á algunas de las oficinas del Estado, el Gefe de esa oficina pedirá al Gobierno la órden para el despacho y entrega libre de derechos y trámites de los efectos, espidiéndose la órden en la forma establecida mas arriba».

La Direccion concluye manifestando que el correo es una de las oficinas determinadas por las ordenanzas de Aduana y que por consiguiente debe sugetarse á lo que establecen los artículos citados, cuyo procedimiento es el mismo que hoy se observa.

El Ministerio, de acuerdo con lo informado, ha puesto al pié de este espediente la resolucion que sigue:

Contéstese al Ministerio del Interior que la buena marcha de las oficinas exige sean observadas estrictamente las prescripciones de las ordenanzas que rigen el depósito de mercaderias y bajo tal concepto no hay conveniencia en introducir la modificacion que propone la Direccion General de Correos y en cuanto á la demora sufrida en el caso ocurrente, estando satisfactoria por la Aicaidía, su causa bastará para que en lo sucesivo se dé cuenta directamente á este Ministerio de cualquier entorpecimiento que se sufra para dictar en seguida las medidas del caso para salvarlo.

PLAZA.

Compañia inglesa—La compañia Latham debutará el Juéves próximo en el Teatro Nacional, con la comedia de Ellis «Oh! Hose girls!»

Los principales papeles están á cargo de Sara Beryl, Clawe Ash y Nellie Holmes.

Robo de abrigos—Anteanoche se ha repetido en varios palcos de Colon el robo de sobretodos y tapados.

Los damnificados han sido los señores Sanford y Gelly y la señora Angélica Ocampo.

Comisaria General de Guerra—Se avisa á los señores Guerreros de la Independencia, gefes y oficiales que revistan en las Planas Mayores Activa y Disponible, que en la fecha se ha dado al pago de sus haberes por el mes de Julio próximo pasado, el que quedará cerrado el Miércoles 20 del corriente.

El Habilitado.

Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.

Bailes—Para el 18 del corriente se anuncia el baile en casa del señor Guerrico; para el 23 el de la Sociedad «Damas de Caridad» en los salones de la Municipalidad; para el 30 en casa de don Lucas Gonzalez; para el 3 de Setiembre en la de don Saturnino Unzué, y para el 4 en la del Ministro Victorica.

El Ministro Alvarez—En estos dias es esperado de la Asuncion el Ministro Argentino en el Paraguay D. Héctor Alvarez.

Cañonera «República»—Hoy debe llegar á este puerto la cañonera «República», de regreso de su viage á Corrientes, donde ha conducido al Gobernador doctor Derqui.

Naufragio—En la Prefectura Marítima se ha recibido ayer el siguiente telégrama:

Posadas Agosto 11. Vapor «Catarita» fuése á pique anteanoche; despacháronse por esta dos vaporcitos para auxiliar.

El cargamento, que era de yerba, se ha perdido totalmente.

Sub-Prefecto.

La cuestion santiagueña—Mañana serán enviados á la Cámara de Diputados Nacionales por el Ministerio del Interior todos los antecedentes de la cuestion santiagueña.

Entre estos figura la nota del Gobernador depuesto señor Unzaga pidiendo la intervencion, á objeto de su reposicion en el mando.

Duelo entre médicos—Por telégramas particulares, se sabe que ayer se han batido á pistola y á distancia de veinte pasos, por causas que se callan, dos facultativos al servicio de las obras del Ferro Carril Central Norte doctores Villa y Galindez.

Los padrinos, despues de un cambio de cuatro tiros sin resultado, declararon satisfecho el honor de los duelistas y terminado el lance.

Rentas Nacionales—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de pesos 61746.16 moneda nacional distribuidos en la forma siguiente:

Importacion pesos 50829.12 m|n.
Exportacion 956.70 id.
En letras 9954.34 id.

En los dias que van corridos del mes la suma recaudada alcanza á pesos 537902.92 moneda nacional.

Desalojos—Se ha ordenado por la Intendencia Municipal sean desalojadas las casas de inquilinato:

Cerrito 351
Id 382
Id 344
Esmeralda 555 y 59.

Todas se encuentran en pésimas condiciones de higiene.

Círculo de periodistas—Anoche á las 8 de la noche se reunió en sesion la Comision Directiva de este círculo.

Entre otros asuntos que se tomaron en consideracion se acordó pasar una nota invitándolos á los señores Aguyari, Camilo Romayrone, Correa Morales, Ventura Marcó del Pon, Ballerrini y Alfredo Parisch, á fin de que asistan á la sesion del Juéves que celebrará la Comision; á fin de pedirles informes sobre la organizacion y elementos que son necesarios para la galería artística que piensa organizar este círculo.

«El Quijote»—Apareció ayer el número programa del anunciado periódico de caricaturas *Don Quijote*. En la primera *arremetida* que hace el célebre personage de Cervantes han caido bajo las patas de su mancarron: Aneiros, Wilde, don Torcuato, Sarmiento—y van huyendo: Avellaneda, (con zancos) Roca, Mitre (de paisano). Plaza (de Cupido) y Victorica con un cañon al hombro.

Libre introduccion—Los señores Cartier y Cia. constructores de las obras hidráulicas en Quilmes, se han presentado al Ministerio de Hacienda solicitando exoneracion de derechos para un cajon que han recibido de Europa por el vapor «Porteña» conteniendo una Cámara oscura para las obras submarinas al aire comprimido.

De estas cámaras es la vez primera que se introducen en nuestro país, y sin cuyo poderoso elemento no se podrian construir las obras que llevan á cabo.

Esta solicitud ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas.

Lamentable incidente—En la asamblea que celebraba ayer la sociedad L'Italia Unita se produjo un incidente lamentable.

Las opiniones para la eleccion de varios cargos de la C. D. estaban tan divididas, que en los primeros momentos de la discusion, palabras agenas y provocaciones, partieron de todos lados contra el Presidente Cemili.

A las palabras siguieron los hechos. Unos bofetadas, silletazos, bastonazos, y á no ser la oportuna intervencion del Comisario Villanueva con varios agentes, hubiera habido alguna desgracia.

Se hallan presos diez socios; cuatro han sufrido fuertes contusiones en la cabeza.

Carta del Intendente—Alvear ha remitido una carta al señor don Pedro J. Lamas, que reside en Paris, en contestacion á una suya en la que aprecia sus servicios y dale algunos detalles sobre el afirmado de madera que existe en aquella Capital.

El Intendente dice en su carta que está dispuesto á ensayar en esta ciudad el afirmado de madera de que le habla el señor Lamas, en una estension de cincuenta cuadras, bajo las mismas condiciones estipuladas por la Municipalidad de Paris y otras estipulaciones que allí se acostumbran.

La Intendencia en este caso hace que los materiales sean exonerados de derecho.

Pide tambien se comisione á la persona con quien ha de entenderse para obtener algunas esplicaciones.

Eduarda M. de Mansilla—En el vapor «La Plata» parte el próximo Domingo para Europa la conocida escritora señora Eduarda M. de Mansilla.

Su ausencia será corta.

El Porteño—Este paquete francés entrado ayer á Montevideo, es esperado hoy en nuestro puerto con 70 pasageros y 1600 toneladas de carga.

La policía de la Provincia — [illegible]

[illegible] se ha captado [illegible] de la provincia [illegible] Sr. D. [illegible] Saccon.

No puede [illegible] de particular en este caso, por alguna amistad que pueda [illegible] señor, puesto que [illegible] diarios de la provincia y de la capital de la República han expresado palabras de [illegible] respecto al activo empleado.

En los [illegible] meses que está al frente de esta policía, ha hecho capturas sumamente importantes y debido á su celo y activa vigilancia han desaparecido los crímenes y delitos que en otras épocas continuamente se sucedían.

Egido de San Pedro — Ha sido aprobada por el Gobierno de la Provincia la traza practicada últimamente por el ingeniero E. Moreno para el ensanche del egido del pueblo de San Pedro.

Los Andes — En virtud de órdenes recibidas, el encorazado *Los Andes* se halla desde ayer cruzando el río á la altura del Banco Chico, para impedir la entrada al paquete francés «Provence» que con procedencia de Marsella se dirigía por primera vez á nuestro puerto.

El «Provence» si no es rechazado de los puertos orientales deberá sujetarse á una larga observación á conveniente distancia del fondeadero de los trasatlánticos sino prefiere regresar al punto de partida.

Ha zarpado de Marsella en la época en que mas estragos hacia allí el cólera.

En observacion sanitaria — Las autoridades de San Nicolás han dado cuenta á la Prefectura Marítima habrá puesto en observación sanitaria á la barca *Rosa*, que entró directamente á aquel puerto con procedencia de Cádiz, y sin haber recibido la visita del Vanguardia.

Empadronamiento en la provincia — El Ministerio de Gobierno ha dirigido una circular á las Municipalidades de la provincia, comunicando que habiendo terminado los dos años que se designan en la ley de elecciones de la provincia, para la duración del Registro Electoral, y debiendo procederse á la apertura de uno nuevo, con sujecion á lo que disponen los artículos 4 á 27 inclusive de la citada ley se le remiten tres cuadernos para la formacion de dicho registro y efectos prescritos en el art. 22.

El P. E. quiere que las leyes como las demás disposiciones gubernativas en vigor, se observen con toda regularidad y en todas sus partes por las autoridades encargadas de darle cumplimiento, y en consecuencia pide que las Municipalidades, así como las personas que resulten designadas para el empadronamiento llenen su cometido con exactitud.

Rentas nacionales — La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de ps. 61740.16 m|n., distribuidos en la forma siguiente:

Importacion	ps. 50829 12 m|n
Exportacion	" 956 70 "
En letras	" 9944 34 "

En los dias que van corridos del mes la suma recaudada alcanza á ps. 537902.92 m|n.

Valor de la propiedad — He aquí las ventas efectuadas ayer en el municipio de la Capital:

—Cuyo 1077 de 6 m. por 60 m. en 6613 pesos m|n.

—Venezuela 333, de 8 m. por 42 m. en 8266 pesos m|n.

—Venezuela 498, de 7 m. por 51 m. en 360 pesos m|n.

—El edificio del Hospital Inglés, situado en la parroquia de San Telmo y compuesto su terreno de 111 m. por 79 m. en 41333 pesos m|n.

—Lorea 213 al 15, de 14 m. por 55 m. en 14666 pesos m|n.

—Alsina 594, de 5 m. por 60 m. en 10334 pesos m|n.

—Lorea 4 al 12, de 14 m. por 38 m. en 38700 pesos m|n.

—Cuyo 117 al 19, de 8 m. por 70 m. en 34720 pesos m|n.

—Salta 496, de 19 m. por 57 m. en 20666 pesos m|n.

—Tres lotes de terrenos en la parroquia de Balvanera, señalados con los números 49, 50 y 51, en 1260 pesos m|n.

—Dos lotes en la parroquia del Socorro, señalados con los números 27 y 28, compuesto de 27 m. por 32 m. en 1000 pesos moneda nacional.

—Piedad y Lacroze de 20 m. por 43 m. en 4133 pesos m|n.

Pago de una multa — En el espediente iniciado por el cobrador Fiscal señor Crouzelles contra madame Vigneau, sobre cobro del impuesto de patente con multa, el Juez de 1ª instancia Dr. Bustos, ha fallado condenando á esta última á que proceda á hacer efectivo el pago de 720 pesos m|n. con mas las costas del juicio que se hubieren originado.

Como se sabe, no hace muchos dias, y según declaración que hizo en los diarios el señor Crouzelles, se presentó en el domicilio de aquella con el objeto de hacerle intimación del impuesto y multa en que habia incurrido.

Al presentarse, madame Vignau se exasperó de tal modo amenazándolo con hacerlo destituir.

Ahora el resultado final de este incidente es el que dejamos enumerado.

Inmigracion — Publicamos á continuacion el movimiento habido ayer en la Comisaria General de Inmigracion:

Existencia en el hotel de 28 personas de ambos sexos.

Salieron por la via fluvial para las colonias 10 personas.

Por la via terrestre 26.

Fueron colocados por la oficina de trabajo 12 personas, en la capital.

Desinfectante — La Intendencia Municipal ha ordenado á la Oficina Química entregue al Administrador de mataderos públicos una pipa de desinfectantes para el servicio de esos establecimientos.

Vapores esperados — Hoy son esperados en nuestro puerto los vapores *Rio Yaguarao* y *Lissabon* conduciendo inmigrantes y pasajeros; el primero con procedencia del Brasil y el segundo de los puertos de Italia.

A nuestros lectores

Los tipos y demas artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1026 perm.

ESPECTÁCULOS

Teatro [illegible] — [illegible] segunda [illegible] del drama en [illegible] actos y en verso [illegible] sanas.

Variedades — Empresa Ballesteros y Ca. — Gran Compañía de zarzuela, dirigida por el primer tenor don Cristóbal Galvan — 30 coristas de ambos sexos, 20 profesores de orquesta bajo la dirección del Maestro Riccardo Gandalli — El Martes 12 de Agosto, la preciosa zarzuela en cuatro actos «Barba Azul».

Politeama Umberto I — Calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí — Director Pablo Raffetto (?) [illegible] — Gran compañía ecuestre y acrobática y gimnástica — El Miércoles 13 de Agosto, gran función de gala á beneficio de los niños Raffetto — Debut de nuevos artistas.

ROUGH ON CORNS DE WELLS

Por medio del «Rough on Corns» de Wells, se extirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, verrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna.

Precio 25 cts. m|n. la caja

Unico Agente — J. A. BENNET

195—FLORIDA—195 5 a10

Terrible pérdida de vida

Millones de ratones, lauchas, cucarachas, moscas, hormigas, etc. mueren continuamente por encontrarse con *Rough on Rats*.

Precio 25 y 40 cts. m|n. la caja

Unica agencia—195, CALLE FLORIDA, 195

J. A. BENNET 711 jl23 a10

KEROSENE

EXTRA-FINO

MARCA

"Cruz Meridional"

(SOUTHERN CROSS)

Seguridad completa — Color maravilloso blanco como agua cristalina, casi libre de olor, luz extraordinariamente brillante y de gran intensidad.

Aprobado por los mas célebres analizadores químicos Europeos, quienes lo han declarado el mas puro de los aceites refinados que hasta ahora se han producido, no quema la mecha, barato, pues aunque cuesta mas por galon que el ordinario, un galon dura una tercera parte mas del tiempo.

Unicos agentes é introductores

MOORE & TUDOR

CALLE MAIPÚ 93 y 95

712 jl29 perm.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva J. Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.

David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 d9

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 372.

Eduardo Ygartua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.

Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jn9 jl9

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado — Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 94.

Juan Buscelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público — Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin—Procurador—Victoria 31 (Pasage Roverano). Domicilio, Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto; Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público—Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jn9 s9

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.

Pascual Larralde— Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 131.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo.

[illegible] Pelton y Ca. — Rematadores y [illegible] — Escritorio.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa [illegible]

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú [illegible] en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Tomas Bradley—Fotógrafo—Florida 200—Salones á la izquierda.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un [illegible] ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiera someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos la diferencia que se pudiera encontrar entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que se sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés, uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE. Gerente.

J. A. Bergeire Secretario

1 sal. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 m|c. ó 10 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas, por pago de intereses no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas ó de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados intereses á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual

" " á retirar con 60 dias de aviso } 4 " "

" " á plazo fijo de 30 dias.

" " " de 60 y 90 dias. 5 " "

" " á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p% anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Canadá Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE Secretario.

81 perm.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Valentin M. Curutchet ha ordenado se proceda por el agrimensor don Eduardo Castex á mensurar un campo de propiedad de don Ax [illegible] Hoffman ubicado en el Partido Giron Suarez compuesto de 2000 hectáreas lindando por el Nord Este con Juan Lopez y Rufino Santamarina por el Sud Oeste terrenos del finado y por el Sud Este con Manuel Oliveri.—Buenos Aires, Marzo de 1884.

Emilio del Valle. Escribano Público.

Se dará principio á la operacion el dia 20 de Agosto.—*Eduardo Castex.*

715 a.10 v12

En los autos seguidos por don Alberto Parenthou y don Manuel Prossi contra don Antonio Olivera sobre cobro de pesos, el señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se haga saber á los acreedores del concurso formado al espresado Olivera y por el término de cinco dias, la providencia que dice así: = Buenos Aires, Junio 27 de 1884—Auto y vistos: De conformidad con lo espuesto por el Síndico y atento lo pedido en el escrito de f. 38, apruébase en cuanto há lugar por derecho la rendicion de cuentas formulada por el doctor Bunge en el espresado escrito interponiendo el juzgado su autoridad. En consecuencia y teniendo presente lo sliciado al final del precedente escrito del síndico: siendo insuficientes los fondos del concurso para responder al activo del mismo, se declaran clausuradas las operaciones y hágase saber á todos los acreedores durante cinco dias en los diarios «El Demócrata» y «El Comercio» — Rep. las fojas en oportunidad—Cárlos Molina Arrotea—Ante mi, Angel E. Raggo.

Buenos Aires, Julio 5 de 1884.

Angel E. Raggio. Bolivar 21.

714 a5 1

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente, y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Emilio Favier, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio Delvalle. Escribano Público.

707 jl22 a22

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Vilches para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del plazo fijado ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.

Emilio J. Muñiz. Juez de Paz.

705 jl20 a20

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Caro de Suarez, para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan á este Juzgado dentro del plazo fijado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Junin, Julio 14 de 1884.

Emilio J. Muñiz. Juez de Paz.

706 jl20 a20

REMATES

Juan B. Cornet y Cia.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Isidro

El Domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde procederemos ha vender esta lindisima propiedad cuyo detalle van en el Edicto que sigue:

Base de venta $ m|c. 43,333 ó sean pesos moneda nacional oro $ m|n. 1.791.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Valentin M. Curutchet se hace saber que el martillero don Juan B. Cornet ha sido nombrado para proceder á la venta [illegible] en el Pueblo de San Isidro formando esquina á las calles del Puerto y Escalada de pertenencia de don Antonio Tisarina compuesto de siete piezas y edificada en un terreno de veinte y cinco varas de frente al Nor-Este calle de escalada por sesenta varas de fondo al Sud Este dando el frente tambien al Nor Este calle del Puerto, la cual ha sido tazada en la suma de setenta y cinco mil pesos moneda corriente ó sean dos mil seiscientos ochenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional. Se previene que se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion. Por datos y demás pormenores ocurrir á la Secretaría á cargo de mi colega don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto y al Martillero Balcarce 61.

La Plata, Agosto 8 de 1884.

Ricardo Wright

El comprador entregará el 5 p% del valor de la venta al firmar el Boleto de compraventa—Mas dactos al Martillero Barcarce 61—Buenos Aires en la Plata Escribano Rmon E. Wrueght. 717 a40 v24

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 20 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO — Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente agua—precio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir. Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

AVISOS GENERALES

Sirvienta Se necesita una para todo servicio en la casa calle Corrientes 298, se prefiere estrangera. a7 12

Mensagerias Fluviales El vapor *Villa del Salto* ha rebajado un 25 por ciento los precios de pasages para los puertos de Palmira, Fray Bentos, Paysandú, Colon, Concordia y Salto. Este vapor sale todos los sábados á las diez de la mañana—*P. Risso*, Cuyo y Reconquista. a9 12

"LA PORTEÑA"

¡¡¡ La fortuna para los pobres !!!

Aparecerá el 15 del presente mes

713 a5-12

ESTANCIEROS y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, hoy sitio elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 691 a11 perm.

Gran remate

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 — PERÚ — 221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lunes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle del Perú 221, los objetos siguientes:

Anillos con brillantes, carabanas, aderezos idem, pulseras, relicarios, gargantillas idem, relojes de oro, plata y nickel de varios sistemas, cadenas de oro é infinidad de otros objetos de joyería, ropa para señoras y niñas, mantillas españolas, hamacas paraguayas, abanicos, libros, revolvers, escopetas, máquinas para sastres, violines, acordeones, cuadros al óleo, flautas, anteojos para teatro y diversos artículos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—Los números de los empeños constan en «La Nacion» y «La República».

Buenos Aires, Julio 15 de 1884. EL GERENTE.

702 jl 17 perm.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las VERDADERAS CÁPSULAS CLIN de Bromuro de Alcanfor, se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en las enfermedades siguientes:

Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histéria, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitan, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios ó excesos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Fiebres, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en la Extincion de la clase.

« En resumen, las VERDADERAS CÁPSULAS CLIN de Bromuro de Alcanfor, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. » (Gaceta de Hospitales.)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN de Bromuro de Alcanfor en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — La Casa CLIN y Ca, de Paris, tiene sola el derecho de preparar las Verdaderas Cápsulas Clin y es deber, pues, rehusar, como una falsificacion, toda frasquito cuya tapa no está revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de CLIN y Cª y la MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE

Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del Hierro Rabuteau está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero Hierro Rabuteau es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteracion de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.

El Hierro Rabuteau está preparado en Grageas, en Elixir y en Jarabe.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las Grageas Rabuteau no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis : Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las Verdaderas Grageas de Rabuteau es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El Elixir Rabuteau es recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las Grageas Rabuteau. — El Elixir Rabuteau tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita de licor [illegible] comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El Jarabe Rabuteau está destinado á los niños que lo toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis : Una cucharadita en cada comida.

El Verdadero Jarabe Rabuteau se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — La casa de CLIN y Cª, de Paris, tiene sola el derecho de preparar el Hierro Rabuteau, y es deber, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no esté revestida de la Marca de Fábrica (depositada) que lleva la firma de CLIN y Cª y la MEDALLA DEL PREMIO MONTYON.

BRONQUITIS, TOS CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS

Curacion rápida con las

GOTAS LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET

á la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Bálsamo de Tolu.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, ha recibido como el mejor el favor de los Médicos de París. Es el único que abonan por la mañana y por la noche tomado por la boca no cansa el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche [illegible].

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

Agua y Polvos Dentífricos

del

Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO Director.

620 perm.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este concido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado en sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vendo en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florido—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

Casa introductora DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Malaga, etc. de PAJARO NIEVES

456 — Belgrano — 456

679 jl9 ot9

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENÉREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 3 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.

Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO

CORDERO NUMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cordero. Los precios son módicos. 690 a13 perm.

ALMACEN

GERMANIA

DE

PEDRO LOB

101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,

COMESTIBLES,

VINOS FINOS Y LICORES

SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES

Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,

Congou, Souchong, Congou, Souchong, Caravane

Especialidad en conservas del país: Perdices en escabeche, Batitus, Pecarinas, Duraznos en almibar, Alcaucil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio

Pantelefono número 238

695 jl 4 perm

AGENCIA

DE

NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Mártes 12 de Agosto, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El flete es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia

Calle 25 de Mayo Nº 77

478 d23 perm

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42

ENTRADA UNICA : CALLE PERU 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

EXPOSICION Y VENTA

El Mártes 15 de Julio 1884

Y DIAS SIGUIENTES

De géneros blancos, Ropa blanca fina, Lencería y artículos de tocador para señoras, señoritas y niñas

NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el Mártes 15 de Julio ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS, y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.

Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas OCASIONES.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, Géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería

Géneros de algodon para camisas
Id id id fundas
Madapolanes—Percales
Cretonas—Shirtings
Géneros algodon doble ancho para Sábanas
Géneros hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de algodon
Cambrays—Nansouk—Clarines
Franelas—Bombasí—Piqués
Fundas largas y cuadradas de algodon
Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sábanas de algodon y de hilo
Sábanas bordadas
Juegos de Sábanas y fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortinas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacasar
Alemanesco y servilletas
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para té
Carpetas de hilo
Carpetas de paños Yute
Toallas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor

Ropa blanca fina—Lencería y Ajuares

Camisas de dia
Camisas de dormir
Enaguas redondas
Enaguas [illegible]
Pañuelos lisos y bordados
Pañuelos de encaje
Calzones bordados
Batas bordadas
Matinés de Nansouck
Matinés de Piqué y Bombasí
Matinés de franela
Ajuares de clarin
Ajuares de cachemir
Gorritas de valencianas
Gorritas de cachemir, raso, etc.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Cofias y Tocador, para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de Tiras y Embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin
Cuellos oficiales para señoras y niñas
Fichus de Encaje de última novedad
Ajuares para novias

Aviso á las señoras

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderías de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Géneros blancos y ropa blanca fina, á saber el Mártes 15 de Julio, y dias siguientes.

38—PERU—38

A la Ciudad de Londres

POBREZA EN LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLOMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervioses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exíjase el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tiralínea.
Ruedita para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumes litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor

en ciencias naturales Basilio Carvajal

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1º, 2º 3º y 4º preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso academico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas,
Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA
Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

DE LA

PROVINCIA

Por la presente se avisa á los solicitantes de tierras en La Plata que á continuacion se espresan, que deben presentarse dentro de seis dias de la fecha, á recibir sus boletos en este Ministerio para efectuar el pago en Contaduria, pues pasado ese término cesarán los derechos que hayan adquirido.

Lotes de ciudad

Carlos D'Asti, Alvaro Barros (hijo), J. J. Bassavilbaso, Francisco Basail, Julio C. Bambill, Lucas Castro y Ca., M. Cancina, J. A. Carbonell, A. Donovan, Martin Erezcano, J. M. Eizaguirre, C. Goyeneche, A. Guarnaccia, Juan Garcia Fernandez, P. Levalle, J. J. Petrichi y Perez, C. Pettinaorili, N. Quiroga, Iral Soldan, Feliciano Sempler, D. Valdovinos, A. Vilgré Lamadrid, M. Verina, H. P. Villamayor, G. A. Visillac.

Quintas y chacras

L. Arditi Rocha, Gerónimo Bello, Tomás Bradley, C. Canedo, P. Dillon, C. Guido Spano, D. Jara, Lino Lagos, F. Lopez Gomara, A. Leon, S. Medrano, J. E. Navarro, B. Olaechea y Alcorta, L. G. Pintos, A. Phillip, M. Paz, P. L. Ramallo, M. Rojas, A. Rojas, E. Torres, G. Torres.—La Plata, Julio 26 de 1884.

715 a8 20.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la linea de Victorica tendrá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa... Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 485 e12 perm

RES NON VERBA

MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Juéves	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo		1ª clase	4 $ mpn
» »	ida y vuelta	» »	7 »
»		2ª	2 »
»	ida y vuelta	» »	4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Domingos	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, naciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO

Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente, Cuyo Reconquista

100 e 25 perm

LA VICTORIA

DE

Cárlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de éste; tanto para su entrada como para su salida.

Precios ¡módicos!

¡CONDICIONES FAVORABLES

Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entreguen á cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Así como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes, ocurrir á la calle de Victoria núm. 38, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas, que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerde y en las épocas que crea siempre oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

José M. Lafuente.

547 f24 perm.

Chacra

Se vende una situada en un pueblo á 32 [?] minutos de la Ciudad con una área de cien cuadras, toda alambrada, con una magnifica casa, potreros, alfalfares, corrales, galpones, caballerizas, prensa, carro y demás herramientas y útiles para su esplotacion. Daran razon Juncal 11.

691 jn29 jl14

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»



ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e8 perm

Ratas, Ratas

Pasa forfociunuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deu largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

86 a17 m16

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Inglés, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ní se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres, y niños. 600 al° perm

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Loteria Pública

DE

SAN JOSÉ

Prémios mayores 10,000 y 20,000 pesos m|n.

Se juegan semalmente en Buenos Aires, (en Merlo, calle San Jose número 50, frente á la Iglesia). Los premios se abona, en Buenos Aires calle Maypú núm. 210, en Montevideo, calle 18 de Julio número 80.

Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano público.

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Autorizada

POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro

BILLETES MEDIO PESO ORO

Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo or la mañana.

Muchachos

A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m|c. mensuales. Ocurrí de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos m|c. 29 hasta 80.

Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 160

Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150

Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 28

Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara

Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.

Ottoman de seda negro sobre fondo de raso

Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro

Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquísimo genero para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos

Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR

50,000 pesos m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos moneda nacional.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro con la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PREMIOS

14000 billetes á 5 $ m|n.....	$ m|n	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8250
Al público..........	$ m|n.	26500

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
2	»	5000	10000
2	»	2000	4000
5	»	1000	5000
10	»	500	5000
15	»	200	2500
25	»	100	2500
65	»	50	3250
177	»	30	5310
1097	»	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos, 120000 $ m|n.

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Julio 21 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

Gorras y sombreros

Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas y niños. Un surtido enteramente nuevo.

El gorro PIEL DE MONO, modelo TOQUE IRLANDES, forma inédita y exclusiva á nuestra casa. Esta gorra, muy conveniente para la ciudad, paseo ó visita, sin y con adornos, vale desde pesos m|c. 45 hasta 120. Recomendamos á nuestras favorecedoras el gorro IRLANDES por su alta fantasia y baratura.

Loteria Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor 4,000 pesos m|n.

El billete entero vale un peso m/n y el quinto 20 centavos.

La estraccion empieza á las 8 la de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 1366, Almagro, el dia Sábado 16 de Agosto de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.

Guarniciones

Surtido enteramente nuevo en guarniciones de moda, galones, flecos, encajes, cintas, agremerts, quilles y appliques de pasamaneria con canutillo.

Perfumeria fina, abanicos, articulos de fantasia.

Cuellos de moda, parures y moños novedad.

Ropa blanca, nuevo surtido para señoras, señoritas y niñas. Corsées nuevo surtido en todas las clases y modelos, etc., etc.

Trajes completos

Un lindo surtido en TRAJES COMPLETOS DE CASIMIR y PAÑO para niños varones de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 años, á precios sumamente cómodos

A MAS—Sobretodos para niños varones, un surtido completo, á precios sin competencia.

A MAS—Un nuevo surtido en VESTIDOS para señoritas y niños de 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años—Hay desde 29 hasta 780 pesos m|c.

Surtido sin igual en Buenos Aires.

Géneros

PARA VESTIDOS

Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los generos para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elavoran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de LA CIUDAD DE LONDRES.

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

MD. HERMANOS **MD.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

CONFECCIONES

Confecciones, costumes ó vestidos y tapados para señoras y señoritas.

Los modelos los mas en voga, las formas las mas elegantes, lo mismo que las confecciones, Tapados ó vestidos para uso diario, se encuentran á precios sumamente cómodos, en la tienda A LA CIUDAD DE LONDRES 38 Perú 38, entre Rivadavia y Victoria.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacian de precio y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al tallo de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES— Tallor especial para confeccion sobre medida de tapados. Confecciones ó costumes para señoras, señoritas y niños.

TALLER DE MODAS — Especialidad para composturas de gorras y sombreros.

TALLER para la confeccion sobre medida de ropa blanca para señoras, señoritas, niños y hombres—Especialidad en ajuares para casamientos y en trousseaux para colegios.

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

NEW-YORK — Mention honorable 1853 — PARIS — Mention honorable 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yodúro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — PHARMACIEN A PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre..	5 30	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores........	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta.......	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers........	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia..	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron........	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó.....	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez.	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera.......	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes lleg.	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. sal..	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha......	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga....	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy lleg.	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti.......	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado lleg.	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. sal..	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Dennehy......	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio....	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio......	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Dennehy.......	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. salida.	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chivilcoy lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suipacha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes lleg.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. salida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejia ..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Once Setiembre.	7 15	8 55	9 45	10 45	11 55	3 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	TREN 3	Regresos — ESTACIONES	TREN 14
				Once	5 30	San Nicolás	8 15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo llegada	6 45	[illegible]	8 45
				Id. salida	6 55	Conesa	9 15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	C. Keen	[illegible]	Acevedo	9 50
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Antonio	[illegible]	Pergamino llegada	10 30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Duggan	[illegible]	Id. salida	10 45
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Capitan Sarmiento	[illegible]	Anchorena	11 15
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Arrecifes llegada	[illegible]	Arrecifes llegada	12 00x
				Id. salida	[illegible]	Id. salida	12 10
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Anchorena	[illegible]	Capitan Sarmiento	1 05
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pergamino llegada	[illegible]	Duggan	1 35
				Id. salida	[illegible]	San Antonio	2 05
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Acevedo	[illegible]	C. Keen	2 35
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Conesa	[illegible]	Merlo llegada	3 05
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Id. salida	3 35
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Nicolás	[illegible]	Once	3 55
							6 00

RAMAL LOBOS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas — ESTACIONES	Trenes I	Trenes II	Regresos — ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Merlo llegada	6 45	[illegible]	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. salida	[illegible]	[illegible]	General Las Heras	[illegible]	2 20
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]	General Hornos	[illegible]	2 35
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	General Hornos	[illegible]	[illegible]	Marcos Paz	[illegible]	3 00
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	General Las Heras	[illegible]	[illegible]	C. Suarez	[illegible]	3 25
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	General Zapiola	[illegible]	[illegible]	Merlo llegada	[illegible]	3 35
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lobos	[illegible]	[illegible]	Id. salida	[illegible]	3 50
							Once	[illegible]	5 10

NOTA—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Ituzaingó afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingó y Ramos Mejía tomarán tren que sale de Lujan en Merlo ó Moreno para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA—Los trenes no pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia los pasageros que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De La Plata á Constitucion por Temperley					
19 de Noviembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chaypolo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mármol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley Ferro-Carril del Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Constitucion Ferro Carril del Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paseo de Julio [F. C. E.]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De La Plata á Ferrari					
M. Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata					
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
M. Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra [F. C. E.]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De Constitucion á La Plata por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley Ferro-Carril Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mármol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chaypolo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa (llegada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (salida)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19 de Noviembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

Paletoes de goma

Impermeables

Acaba de recibirse un pequeño lote de los afamados Paletóes livianos Norte Americanos.

Caben en el bolsillo de un sobretodo, no tienen el mal olor de los impermeables pesados, mientras que son fuertes, baratos y de toda confianza.

Todos deben llevarlos en mal tiempo y para viageros son de imprescindible necesidad.

Precio: pesos 6-50 m|n. cada uno

J. A. BENNET—Florida 195

678 ja 7 a16

Guantes

Guantes para señoras, señoritas y hombres surtido enteramente nuevo).

Guantes de cabritilla, clases garantidas.

Guantespiel de Suecia, 12, 14, 16, 18 botones todos colores.

Guantes de caso forrados de piel.

Guantes mosqueteros, con 6, 8 y 10 botones.

Guantes moskovites amazona. Última moda.

Guantes de lana, castor y fantasía para niños

Guantes de todas clases y precios, surtido esquisito.

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

SEDERIAS

Sederías negras, sederias de colores, sederias blancas, sederias de fantasia.

Inútil decir que nuestras sederías salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y siendo compradas en el momento mas oportuno de la baja, las ofrecemos á precios que desafian toda competencia.

Jarabe pulmonario

Del doctor SCHENCK

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.

Este precioso remedio, en combinacion con el TÓNICO DE ALGA MARINA del Dr. Schenck, jamás deja de efectuar una curacion completa salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.

195 Florida—J. A. BENNET

676 ja 7-16

ARTICULOS DE PUNTO

Surtido enteramente nuevo en artículos de punto de lana. Medias largas y cortas para señoritas, niños y hombres.

Pañuelos, Echarpes, Manteaux, Rotondas, batus, tricotas y camisetas interiores.

Calzoncillos, calzones, enaguas de punto de lana y franela. Surtido completo en Boneteria fina: enagüitas, brtitas, puños, vestiditos de punto enterizos y una infinidad de artículos para uso interior.



GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA Y [illegible]

99—FLORIDA—99

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para ratar Cangallo 42.

Colchas colchadas

Con interior de algodon Duvet ú pluma viz con capas de cachemir, cretona y andrinópoli con forro de marcelina de seda y rasos de seda en todos colores, colchas para cunas, para camas chicas y grandes. hay desde 19 pesos m|c. hasta 1,750.

Frazadas y cobertores de lana de todos tamaños, sobre-camas de piqué de nido de abeja, de crochet y guipiur, antimacasas para sillones, sobre-edredon, sofá y canapé de guipiur y crochet.

Todos precios y clases, etc., etc.

Mantas de viage imitacion piel de tigre pesos m|c. 80 con la correa.

Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 120.

Pluma para Edredons, calidad extra-finisima pesos m|c. 145 la bolsa de 2 libras.

Percal de color ancho 1 vara 2|8 para forro de edredon.

Carpetas de paño para mesa redonda, pesos m|c. 14, 20, 35, 45 y 50.

Carpetas de 2 varas y 1|2 hasta 6 varas de todos colores, con flores bordadas, desde pesos 20 m|c. hasta 350

Carpetas jute para comedor

Cortinas de muselina bordadas para puertas y ventanas desde pesos m|c. 75

Muselina bordada y de crochet desde pesos m|c. 3 vara

Juegos de manteles de 6, 12, 18 y 24 cubiertos desde pesos m|c. 55 hasta 1200

Servilletas para té desde pesos m|c. 28 docena

Manteles para té desde pesos m|c. 40 uno

Alemanesco de puro hilo para manteles desde pesos m|c. 14 hasta 65

Servilletas de mesa dobladilladas desde pesos m|c. 38 docena

Bombasi liso y labrado, franela rosa, celeste, punzó, granate, solferino, cotines de hilo, paños de repasar, hilo Irlanda, hilo para camisas, para sábanas, batista de hilo, hules, felpudos y guarda piés, desientes de lit, etc., etc.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1º de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse a esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

DIENTES JORGE ORIFICACIONES NEWLAND
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

—AL—
Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

PARA
LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

528n82pe

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES

Vastas existencias en PAPELES
PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
ÚNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles
DE DE NAYER Y Cª
en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.




MANENT Y Cª.

Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

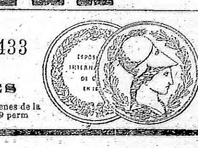
UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS

IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

La PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408

GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confiteria LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo. Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.

No olvidarse de LA PERLA, Artes y Cangallo. 664 m24 jn26

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 30	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 38	3 18	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 1
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 43	3 23	3 53	4 43	5 13	6 13	7 18	9 83
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	4 47	5 17	6 17	7 22	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	3 35	—	—	—	6 25	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	7 30	9 25
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10
Muelle San Fernando													
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 0	—	8 25	0 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 50	9 0	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle de San Fernando	—	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—10
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 25
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	j v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	•	—	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 50	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	—	•	—	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	2 58	2 43	3 0	3 43	4 5	4 28	5 0	5 33	6 58	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 5	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 3	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 8	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 16	7 55	10 21

V indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m/c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos.

133jl perm LA ADMINISTRACION.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

11 214 781 1075 1285 1492 1672 2219
17 292 808 1084 1291 1510 1682 2222
33 314 887 1095 1311 1520 1760 2258
51 382 920 1150 1318 1524 1863 2332
68 384 960 1178 1331 1567 1935 2337
81 388 977 1187 1361 1573 1954 2372
85 418 978 1212 1377 1608 1957 2396
87 443 992 1214 1397 1622 2038 2434
134 444 1017 1237 1429 1624 2072 2440
138 466 1021 1239 1443 1631 2108 2446
171 757 1069 1266 1481 1645 2160 2449
2450 2466 2532 2550 2573 2664 2689 2724
2729 2838 2839 2842 2863 2875 2941 2948
2982 2986 3053 3088 3131 3164 3305 4078
5520 5688 6130 6165 6223 6256 6344 6383
6550

Série A de 400 pesos fuertes

7 4871 7678 11167 15124 18234 21848
28 4899 7685 11181 15188 18246 21861
51 4908 7696 11189 15211 18281 21885
126 4913 7751 11196 15230 18295 21907
127 4930 7775 11207 15278 18311 21924
161 4935 7823 11319 15298 18343 21941
170 4968 7841 11325 15369 14349 22051
174 4976 7876 11343 15451 18350 22053
176 5003 7930 11410 15466 18355 22070
180 5101 7963 11457 15553 19369 22098
189 5117 7972 11501 15561 18386 22251
235 5123 7992 11611 15566 18388 22299
265 5128 8027 11664 15571 18416 22370
368 5131 8075 11666 15651 18189 22440
465 5150 8120 11666 15761 18514 22478
560 5213 8175 11710 15799 18532 22499
584 5225 8321 11576 15807 18550 22651
592 5230 8350 11809 15813 18607 52849
603 5264 4184 11894 15840 48619 22879
607 5320 8432 11979 15844 18626 23015
668 5389 8443 12014 15853 18643 23078
671 5446 8462 12050 15873 18676 23175
750 5451 8545 12075 15909 18817 63205
758 5515 8603 12300 15923 18890 23234
768 5592 8611 12380 15925 18913 23268
777 5610 8640 12411 15926 18945 23359
833 5669 8678 12438 15965 14964 23498
866 5699 8769 12470 16006 19006 23505
868 5752 8766 12518 16087 19130 23587
897 5818 8870 12558 16106 15131 23651
900 5895 9003 12573 16110 19140 23782
924 5909 9026 12655 16144 19175 23816
933 6027 9033 12708 16156 19135 23833
933 6060 9036 12726 16192 19391 63872
947 6074 9077 12768 16350 19382 33928
962 6151 9113 12850 16351 15396 13966
1230 6161 9316 12913 16801 19399 23960
1280 6166 9338 13014 13462 19428 24000
1331 6184 9436 13018 16465 19434 21126
1340 6187 9451 13049 16493 19472 24243
1348 6199 9463 13188 16795 19474 24345
1453 6216 9487 13232 16501 19501 24347
1496 6290 9564 13247 16526 19545 24362
1560 6340 9596 13250 16587 19679 24418
1562 6439 9602 13315 46602 19720 24468
1563 6484 9607 13329 16616 19819 24486
1587 6494 0697 13364 16619 19829 28540
1635 6496 9702 13152 16634 19830 24547
1743 6499 9703 13489 16649 19865 24573
1826 6528 9803 13492 16655 19879 24595
1846 6587 9838 13515 16801 19975 24670
2790 6603 9845 13518 16810 20011 23687
2916 2620 9856 13548 16836 20027 24693
3091 6735 9876 13560 16859 20043 24704
3129 6738 9946 13575 16899 20050 24733
3211 6769 10022 13181 16901 20062 24770
3225 6816 10098 13590 16913 20187 24815
3299 6825 10206 13656 16980 20204 24816
3469 6832 10251 13729 16993 20226 24851
3507 6847 10305 13943 17079 20284 24866
3517 6862 10316 13975 17090 20301 24872
3732 6869 10358 13980 17101 20319 24875
3751 6898 10371 13992 17241 20339 24886
3851 6963 10386 14019 17301 20403 24930
3868 6981 10480 14021 17304 20411 24935
3939 7021 10521 14059 17433 20891 28953
4040 7025 10525 14129 17476 20518 24966
4175 7123 10561 14204 17554 20540 24969
4195 7298 10565 14246 13704 20615 24980
4259 7324 10569 14420 17757 20737 24991
4362 7357 10581 14497 17786 20835 25001
4391 7390 10619 11538 17803 20868 25018
4456 7421 10638 14626 17956 21660 25023
4486 7425 10673 14637 18022 21084 25157
4546 7447 10697 14641 18026 21089 25173
4592 7463 10698 14651 18033 21106 25079
4598 7464 10739 14883 18046 21154 65304
4600 7466 10789 14925 18056 21202 25307
4701 7510 10792 18932 18064 21312 25331
4727 7576 10912 14936 18085 21452 25451
4731 7620 10968 14968 18142 21547 25478
4754 7622 10980 15046 18167 21568 25594
4766 7624 11004 15069 10168 21595 25600
4812 7677 11023 15076 18193 21718 25661
25673 25702 25726 25730 25819 25840 25894
25977 25979 25983 25991 26006 26846 26057
26154 26256 26283 26297 26350 26353 26382
26398 26450 26465 26481 26485 26571 26575
26620 26634 26251 26654 26672 26703 26745
26847 26889 26971 67097 27027 27032 27098
27110 27110 67130 27146 27153 27279 27196
27352 27309 37331 27376 27415 27436 27466
27501 27518 27550 27586 27587 26593 27613
27795 27815 27840 27856 2 881 27895 27920
27927 27916 28069 28092 28137 28183 28253
28258 28334 28339 28349 28373 28395 28396
28413 28423 28437 28447 28452 28625 28835
28639 28688 28768 28768 28812 28838 28843
28853 28860 28869 28902 28925 28934 28999
29022 29023 29162 29238 29254 29259 29274
29282 29295 29428 29450 29496 29557 29561
29600 29625 29636 29701 29801 29833 29914
29918 29932 29978 30022 30030 30033 30098
30110 30227 30257 30259 30266 30272 30366
30469 30543 30611 30688 30690 30787 30842
30851 30904 30905 30906 30969 31001 31084
30038 31155 31590 31191 31198 31202 31328
31361 31364 31501 31505 31510 31576 31611
31697 31840 31842 31854 31875 31914 31915
32025 32056 32072 32117 32125 32191 32224
32224 32237 32251 32117 32476 32488 32575
32605 32610 32645 32648 32670 32750 32705
32800 32884 32919 32978 32949 32950 32979
42986 33053 33058 33133 33160 33182 33345
33308 33375 33425 33436 33443 34655 34701
35808 33528 38599 38607 38911 35975 39065
39350 39393 40274 40377 40423 40791 40698
41326 41364 41384 41445 41483 41800 41805
41837 42015 42465 42470 42862 43037 44226
45082 45832

Série A de 200 pesos fuertes

134 482 1012 1479 1798 2071 2408 2806
145 511 1081 1539 1800 2037 2416 2821
203 525 1096 1592 1801 2133 2439 3012
216 567 1144 1651 1838 2175 2440 3105
285 633 1153 1661 1889 2294 2465 3134
307 689 1212 1680 1893 2251 2599 3189
325 751 1227 1703 1894 2253 2648 3194
372 894 1236 1738 1998 2276 2661 3192
449 973 1256 1754 2000 2289 2776 3271
475 1009 1365 1757 2060 3342 6788 3371

3391 3491 3495 3475 3525 3535 3538 3575
3613 3639 3791 3984 3090 3993 3089 4016
3643 4077 4178 4190 4228 4229 3247 4271
4712 5613 6134 6221 6312

Série A de 100 pesos fuertes

3 152 1278 1486 2153 2629 3209 3771
146 587 1269 1491 2191 2272 3285 3385
183 776 1286 1544 2265 2323 3320 3585
224 870 1326 1668 2327 2947 3389 3689
226 663 1332 1705 2443 2992 3341 3692
293 1001 1355 1724 2435 3151 3389 3970
308 1036 1342 1735 2470 3152 3485 4172
326 1040 1405 1831 2551 3193 3468 4152
444 1053 1423 1928 2693 3194 3390 3947
481 1126 1456 1945 2718 3329 3533 4174
525 1166 1451 1547 2737 3213 3506 4287
532 1224 1462 1995 2789 3229 3703 4387
4401 4496 4510 4521 4533 4600 4619 4623
4635 4669 4751 4792 4793 4878 4907 4935
5006 5014 5976 5120 5121 5151 5154 5212
5262 5363 5375 5429 5517 5550 5558 5462
2121 6654 7350 8010 8605 8787 9064

Série A de 50 pesos fuertes

261 357 499 600 723 812 843 978 1156
266 391 511 666 761 821 915 1030 1168
275 394 523 700 763 825 925 1109 1169
317 406 564 704 800 827 966 1152 1193
1745 2314 5606 3375 3425 3516 3912

Série B de 1000 pesos fuertes
100 127

Série B de 400 pesos fuertes
713

Série C de 400 pesos fuertes
116 162 223 550 969 1070 1077 1107 1158
1738

Série D de 400 pesos fuertes
6 28 65 131 156 263 285 401 453 476
25 63 127 141 166 270 286 431 458 491

Série E de 1000 pesos fuertes
90 1270 3790 5987 7697 8129 8935 9289
1191 1765 4967 6109 7916 8139 9102 9648
1219 2592 5855 7032 8001 8561 9356 9651
1253 3204 5937 7488 8043 6569 9162 9663
9723 9879 9954 10013 10017 10117 10182
10242

Série E de 400 pesos fuertes
97 3416 4097 4756 5416 5897 7084 7788
1542 3636 4418 4974 5429 2182 7286 7813
4778 3756 4502 5025 5461 6281 7352 7856
2778 3968 4580 5076 5607 6380 7447 7971
3224 4038 4593 5084 5653 7461 7979 8402
3322 4058 4685 5316 5422 6099 7521 8187
8256 8296 8355 8360 8402 8155 8459 8617
8631 8673 8631 8735 8765 8972 9179 9350
9401 9428 9434 9881 9511 6654 9712 9710

Série E de 200 pesos fuertes
17 754 1735 2254 2311 2867 3235 3309
491 1249 1911 2387 2369 2956 3240 3368
509 1424 3217 2309 2536 3169 3362 4144
4306 4854 3157 4881 4903 4913

Série E de 100 pesos fuertes
209 870 2351 2612 2740 2783 2911 3115
313 947 2358 2616 2743 2789 2828 3118
400 1416 2507 2659 2757 2815 2996 3124
435 1573 2530 2278 2758 2839 3045 3163
444 1694 2542 2634 2875 2849 3068 3173
809 2339 2590 2732 2782 2875 3069 3203
3265 3274 3295 3300 3320 3121 3336 3391
3392 3421 3463 7466 3506 3514 3525 3556
3563 3564 3605 2619

Série E de 50 pesos fuertes
10 1233 1500 2454 2632 2751 2751 2809
130 1375 1778 2591 2682 2763 2789 2818
142 1440 2039 2594 2691 2771 2802 2808
2853

Série F de 1000 pesos fuertes
129 358 1079 1758 1760 1764 1766
218 488 1171 1759 1751 1765 1875

Série F de 400 pesos fuertes
71 399 1066 1376 1888 2275 3016 3348
133 488 1080 1488 2204 2434 3131 3407
131 680 1224 1565 2215 2825 3315 2457
3537 3646 3671

Série F de 200 pesos fuertes
585 681 697 870 918 99 1128 1353 1359 1410

Série F de 100 pesos fuertes
137 359 370 1008 1228 1446 1502 1779

Série F de 50 pesos fuertes
55 254 382 590 589 790 851 1187 1240

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 19 del próximo Julio, para recibir el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 599 858 1392 1755 1963 2464 2721 2429
328 610 859 1408 1918 1964 2555 2805 5990
524 753 929 4698 1925 2352 2643 3078 6311

Série A de 400 pesos fuertes
118 4381 8025 12003 17558 21817 25470
249 4543 8140 12320 17660 22530 25618
250 499 8532 12475 17770 22531 25616
251 5006 8599 12478 17958 22653 25715
253 5007 8601 12590 14979 23484 25967
255 5010 8646 13118 18163 23261 25267
256 5218 8995 13208 18226 23224 26283
423 5276 9029 13397 18218 23553 26431
593 5530 9362 13662 18261 23646 26529
799 5803 9557 14107 18455 24145 26535
883 5871 9769 15154 18499 24278 26555
1111 6492 9828 15209 19541 24363 26567
1367 6245 9846 15438 18962 24433 26877
1410 6316 9851 15904 19423 24529 27205
3475 6380 10026 16051 19492 24603 27648
3284 6518 10447 16151 19500 24618 27695
1361 6653 10453 16247 10611 24665 28141
3422 6751 10550 16246 19863 14787 28280
3909 7182 10610 16135 20310 24854 20326
4018 7185 10737 16575 20478 24371 28429
4931 7444 11321 16892 20565 24883 28508
4194 7458 11532 15898 20736 24915 28571
4266 7476 11610 16906 21074 24918 28807
4313 7585 11654 16912 21163 24978 28909
4343 7838 11867 17051 21168 25303 28910
4366 7966 11991 17328 21590 23333 28911
28979 28981 29218 23336 29369 30034 30440
30678 30685 30570 31019 31134 31594 31748
31753 31761 32252 32291 32400 32402 32432
32432 32805 32948 33056 33057 33059 33215
35834 26643 37796 38205 39015 39017 41147
42202 43233 43242 44011 43076 44691 45316
45116 45921 35932

Série A de 200 pesos fuertes
163 198 281 618 1095 1747 1896 2453 3100
176 231 4 5 652 1182 1818 1900 2479 3107
184 241 609 927 1297 1885 2397 2986 3120
3275 3458 3399 4015

Série A de 100 pesos fuertes
8 406 911 1645 2622 3403 3954 4908
25 482 918 1808 2683 3435 4903 5017
28 769 1201 2046 2814 3641 4314 5117
72 881 1202 2075 2924 1739 4478 5118
35 858 1542 2259 3088 3824 4623 5123
161 901 1543 2462 3238 3768 4719 5215
320 903 1545 2463 3288 3925 4808 5258
1460 1519 5592 1619 5658 6202 7164 7701
7710 7716 8018 8120 8193 2757 8837 8897

Série A de 50 pesos fuertes
164 361 474 664 829 1042 1110 1203 3291
268 406 603 683 925 1063 1141 2536 3520
1276 455 611 730 1005 1064 1172 3138 3896
3925

Série B de 1000 pesos fuertes
1 181 182 421 432 452 467

Série B de 400 pesos fuertes
251 618 623 631 768 773 835 839 468 936

Série B de 200 pesos fuertes
11

Série B de 100 pesos fuertes
96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes
235 247 238 242 245 242 800 1857

Série C de 100 pesos fuertes
133 374

Série D de 408 pesos fuertes
400

Série E de 1000 pesos fuertes
125 279 352 1491 2928 3580 3701 4459 5199

Série E de 400 pesos fuertes
2363 2477 3173 4211 4915 5225 6424 7009
2364 2926 3352 4519 5027 6141 6516 7443
2472 3105 3859 4760 5099 4248 6935 7454
7528 7660 8824

Série E de 200 pesos fuertes
656 1455 1510 1831 3153 2648 2867 3353
1109 1569 1514 2035 2563 2687 3219 4008
4378 4606

Série E de 100 pesos fuertes
94 747 1938 2469 2846 3322 3439 3539
268 1785 2038 2526 3225 3639 3468 3572
588 1788 2193 2583 3237 3359 3470 3589
3572

Série E de 50 pesos fuertes
488 498 571 1134 1709 1939 2254 2360 2784

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

jn18 j130



CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR
de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tine y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raices.

No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67; Drogueria Inglesa de Cranwell, 44Rivadavia y principales Peluquerias y Farmacias.

672 jn5—20

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estosartícuos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra.

51m553 perm

PORTALIS, FRERES
CARBONNIER & Cía

CORRALON
DE
FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de François de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 al7 m16

Al comercio

El primero de Junio aparecerá la «Guia de a nueva capital La Plata»; todo comerciante que quiera aparecer en ella gratuitamente, puede mandar su domicilio y la clase de negocio que instale á la calle de Perú 143, administracion del «Avisador y Revista General».

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA



Calle General Lavalle
NUMEROS 566, 568, 570

El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guaraiciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el muelle mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289 831,018 perm